

**FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN
DE DELITOS ELECTORALES**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE, 2010

PRESENTACIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) presenta el Informe de actividades correspondiente a septiembre de 2010, según lo establece el artículo 17, fracción X, del Capítulo Quinto del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Este Informe contiene los resultados concretos de las actividades desarrolladas por mandato de ley, así como ejercicios comparativos e interpretativos de resultados anteriores. Además de atender la obligación legal de informar mensualmente al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), el presente documento se abre al escrutinio público para cumplir con el mandato constitucional, consistente en rendir cuentas y transparentar las actividades desarrolladas por esta Fiscalía Especializada en el desempeño de su encargo institucional.

Con el fin de complementar la información contenida en este documento, se anexa una serie de archivos electrónicos (en CD) con los datos específicos que respaldan la elaboración del Informe.

ÍNDICE

I. ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO	3
A. AVERIGUACIONES PREVIAS.....	3
1. <i>Averiguaciones atendidas.....</i>	<i>3</i>
2. <i>Averiguaciones resueltas.....</i>	<i>8</i>
B. ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	11
C. EJERCICIOS DE LA ACCIÓN PENAL	11
D. MANDAMIENTOS JUDICIALES	13
1. <i>Mandamientos librados.....</i>	<i>13</i>
E. PROCESOS PENALES	13
F. SENTENCIAS DICTADAS EN PRIMERA INSTANCIA	14
G. RECURSOS	15
H. JUICIOS DE AMPARO	15
1. <i>Juicios atendidos y resueltos.....</i>	<i>15</i>
2. <i>Juicios en trámite.....</i>	<i>16</i>
II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA.....	17
A. CONSULTAS JURÍDICAS.....	17
III. APOYO A LAS PROCURADURÍAS ESTATALES EN ELECCIONES LOCALES.....	17

I. ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

A. Averiguaciones previas

1. Averiguaciones atendidas

Durante el mes de septiembre se radicaron 79 averiguaciones previas, conformadas por 67 iniciadas más 12 reingresos que sumadas a las 680 que quedaron en trámite en el mes de agosto de 2010, arrojan un total de 759; cabe precisar que, a dicha cifra se le deben restar las 139 indagatorias resueltas en el periodo que se informa, por lo que quedan en trámite 620 averiguaciones previas para el mes de octubre de 2010.

El resumen del estado al 30 de septiembre de las averiguaciones previas de esta Fiscalía Especializada, se refleja en el siguiente cuadro:

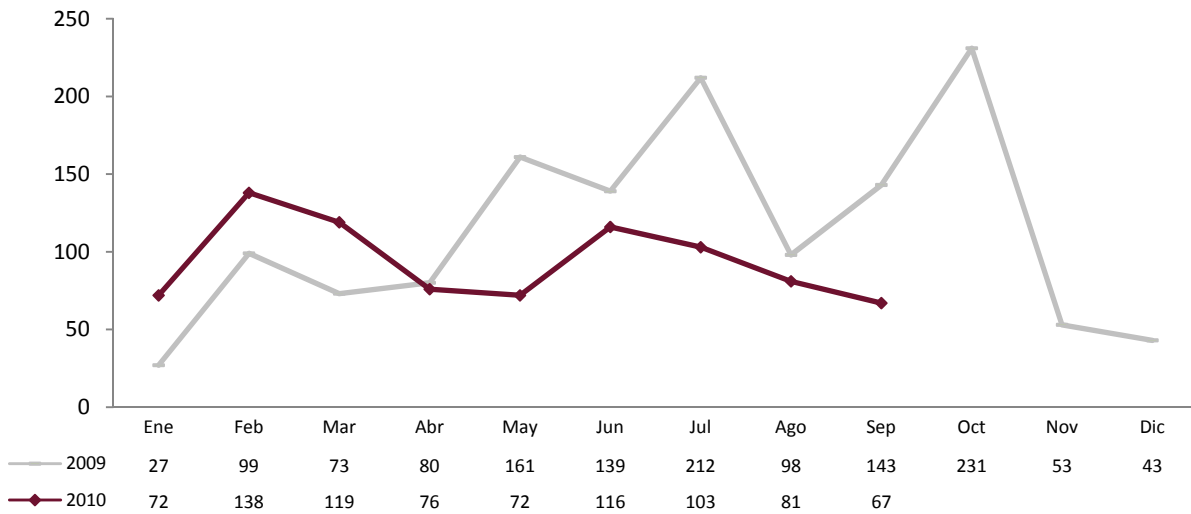
Cuadro 1. Estado de las averiguaciones previas atendidas en septiembre de 2010

Mes	Radicadas			Resueltas					Suma	En trámite
	Iniciadas	Reingresos	Suma	Incompetencia	Reserva	NEAP	Acumulada	EAP		
Dic. 2009	-	-	649	-	-	-	-	-	-	649
Enero	72	47	119	4	13	34	2	30	83	685
Febrero	138	9	147	4	9	34	5	86	138	694
Marzo	119	15	134	35	14	41	2	90	182	646
Abril	76	14	90	8	7	19	3	98	135	601
Mayo	72	9	81	3	9	23	3	85	123	559
Junio	116	16	132	4	5	8	7	35	59	632
Julio	103	18	121	7	5	17	6	37	72	681
Agosto	81	20	101	14	9	19	4	56	102	680
Septiembre	67	12	79	12	7	21	2	97	139	620
Totales	844	160	1653	91	78	216	34	614	1033	

Enseguida se presenta el comportamiento de las indagatorias iniciadas en 2009 y 2010.

De enero a septiembre de 2010 se iniciaron 844 averiguaciones, lo que representa el 81.7% de las 1,032 iniciadas en el mismo periodo de 2009. Es preciso destacar que la cifra es alta pese a que en 2010 no se llevó a cabo un proceso electoral federal intermedio.

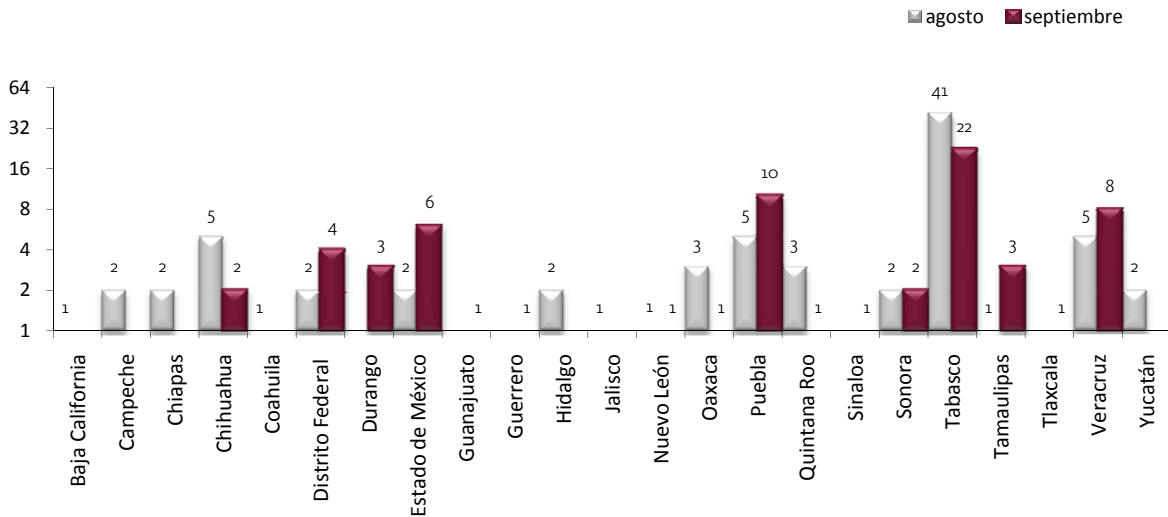
Tabla 1. Averiguaciones Previas iniciadas 2009 vs 2010



El número de averiguaciones previas iniciadas en septiembre de 2010 (67) ha sido el más bajo registrado durante el año, 7.9% de las registradas en el periodo de enero a septiembre (844). Esto representa una reducción 53.1% respecto a las (143) iniciadas en septiembre de 2009.

La tabla 2 presenta el comparativo de averiguaciones previas iniciadas en el último bimestres; es decir, agosto y septiembre de 2010 desglosadas por entidad federativa:

Tabla 2. Averiguaciones previas iniciadas agosto - septiembre 2010



En agosto Tabasco ocupó el primer lugar de indagatorias iniciadas (41), 50.6% del total nacional (81), seguido por Chihuahua, Puebla y Veracruz cada una con 5.

Durante septiembre, Tabasco mantuvo el primer lugar en averiguaciones previas iniciadas (22), el 32.8% nacional. Puebla ocupó el segundo lugar (10), el 14.9%; Veracruz el tercero (8), el 11.9% y Estado de México el cuarto lugar (6), es decir, 9%.

A continuación se desglosa información sobre la entidad federativa dónde ocurrieron los hechos y el posible tipo de delito de las averiguaciones previas iniciadas:

Cuadro 2. Averiguaciones previas iniciadas en septiembre de 2010

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
Tabasco	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	19	22
	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	2	

Cuadro 2. Averiguaciones previas iniciadas en septiembre de 2010

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
	Alteración de los listados nominales (Art. 411)	1	
Puebla	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	8	
	En ejercicio de sus funciones ejerza presión sobre los electores y los induzca objetivamente a votar por un candidato en el interior de la casilla (Art. 405 frac. VI)	1	10
	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	
Veracruz	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	7	
	Solicite votos, por dar dádiva, durante la jornada electoral (Art. 403 frac. VI)	1	8
Estado de México	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	3	
	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	2	6
	Destine, de manera ilegal, fondos que tenga a su disposición en virtud de su cargo, al apoyo de un partido político (Art. 407 frac. III)	1	
Distrito Federal	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	3	
	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	4
Durango	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	2	
	Se apodere de materiales electorales (Art. 403 frac. X)	1	3
Tamaulipas	Recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos (Art. 403 frac. V)	1	
	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	3
	Otro Delito	1	
Chihuahua	Obstaculice dolosamente el desarrollo normal de las votaciones (Art. 403 frac. IV)	1	
	Recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos (Art. 403 frac. V)	1	2
Sonora	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	
	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	2
Guanajuato	Otro Delito	1	1
Guerrero	Proporcione apoyo a los candidatos, a través de sus subordinados, usando del tiempo correspondiente a sus labores, de manera ilegal (Art. 407 frac. IV)	1	1
Nuevo León	Otro Delito	1	1
Oaxaca	Obligüe a sus subordinados, de manera expresa y haciendo uso de su autoridad o jerarquía a emitir sus votos a favor de un partido político (Art. 407 frac. I)	1	1
Quintana Roo	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	1
Sinaloa	Alteración del Registro Federal de Electores (Art. 411)	1	1

Cuadro 2. Averiguaciones previas iniciadas en septiembre de 2010

Entidad federativa donde sucedieron los hechos	Posible delito	Delitos por tipo	Total de denuncias recibidas
Tlaxcala	Expedición ilícita de credenciales para votar (Art. 411)	1	1
Total			67

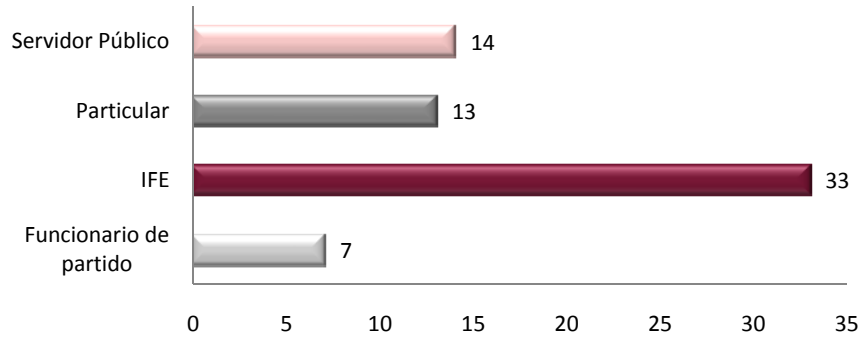
Del total de averiguaciones previas iniciadas durante el mes 55 (82.1%) están relacionadas con conductas contenidas en el artículo 411. 5 indagatorias (7.5%) pertenecen a conductas señaladas en las fracciones IV al VI y X del artículo 403. 4 indagatorias (6%) se refieren a posibles violaciones a la fracción VI del artículo 405 y las fracciones I, III, y IV del artículo 407 en los 3 casos restantes (4.5%), la conducta delictiva no fue precisada.

Cabe señalar que Tabasco (19) y Puebla (8) son las entidades con mayor número de averiguaciones por la alteración del Registro Federal de Electores, seguidos del Estado de México (3) y Durango (2) indagatorias.

El 4.5% del total de averiguaciones iniciadas (3) durante el mes están relacionadas con posibles infracciones cometidas por servidores públicos. Dichas indagatorias se iniciaron en Estado de México (1), Guerrero (1) y Oaxaca (1).

En relación con la calidad del denunciante, durante septiembre, el mayor número de denuncias fue presentado por el Instituto Federal Electoral (33); es decir, el 49.3%, del total. Seguido por denuncias de servidores públicos (14), el 20.9%. Los particulares presentaron (13) el 19.4% denuncias y los funcionarios de partido (7) el 10.4%.

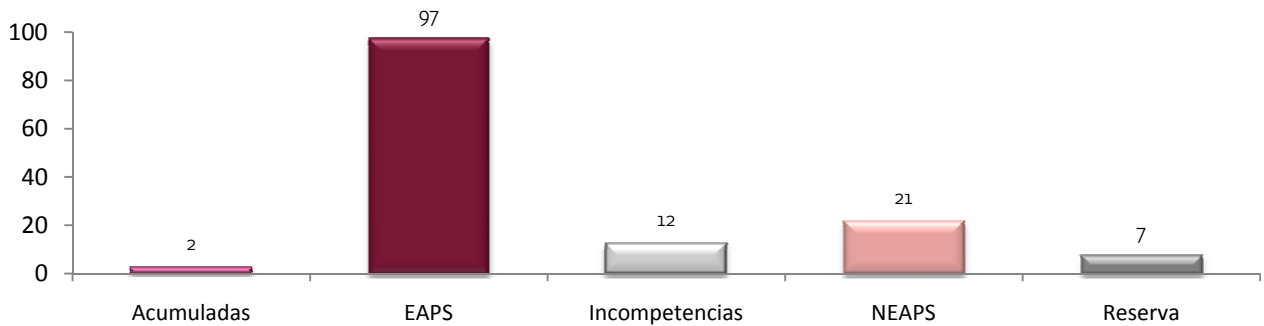
Tabla 3. Calidad del denunciante, septiembre 2010



2. Averiguaciones resueltas

Durante el mes que se informa, 139 averiguaciones previas fueron resueltas por esta Fiscalía Especializada. Las indagatorias determinadas se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 4. Resoluciones septiembre, 2010



Se resume el estado que guardan las averiguaciones previas, al 30 de septiembre:

Cuadro 3. Estado de Averiguaciones Previas a septiembre de 2010			
Periodo	Atendidas	Resueltas	En trámite
Dic. 2009	-	-	649
Ene – Ago 2010	1,574	894	680
Sep. 2010	79	139	620
Total	1,653	1,033	

De las 1,653 averiguaciones previas atendidas en el transcurso del año, un 62.5% está determinado, mientras que el 37.5% se encuentra en trámite. Es decir, prácticamente 2 de cada 3 indagatorias atendidas fueron resueltas en un plazo de 9 meses.

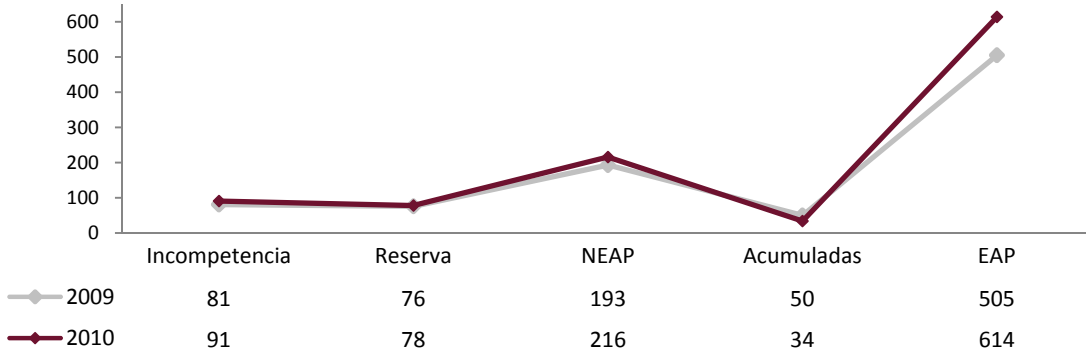
Cuadro 4. Comparativo Averiguaciones Previas determinadas vs en trámite			
Estado	AP'S	%	
Determinada	1,033	62.5	
En trámite	620	37.5	
Total 2010	1,653	100	

La eficacia lograda durante este año en la determinación de averiguaciones previas de la FEPADE ha alcanzado el 59.9%. Es decir, 614 finalizaron con el Ejercicio de la Acción Penal. Cabe destacar que las determinadas como reserva (78), únicamente equivalen al 7.6%.

Cuadro 5. Determinaciones acumuladas en 2010						
Determinación	Incompetencia	Reserva	NEAP	Acumulada	EAP	Total general
Total 2010	91	78	216	34	614	1,033
%	8.8	7.6	20.9	3.3	59.9	100

En el comparativo 2009 - 2010 de enero a septiembre las determinaciones de averiguaciones previas por tipo de dictamen muestran un comportamiento similar. En 2010 se presenta un incremento de 14.1% frente a las resoluciones de 2009.

Tabla 5. Determinaciones de 2009 y 2010 (enero a septiembre)



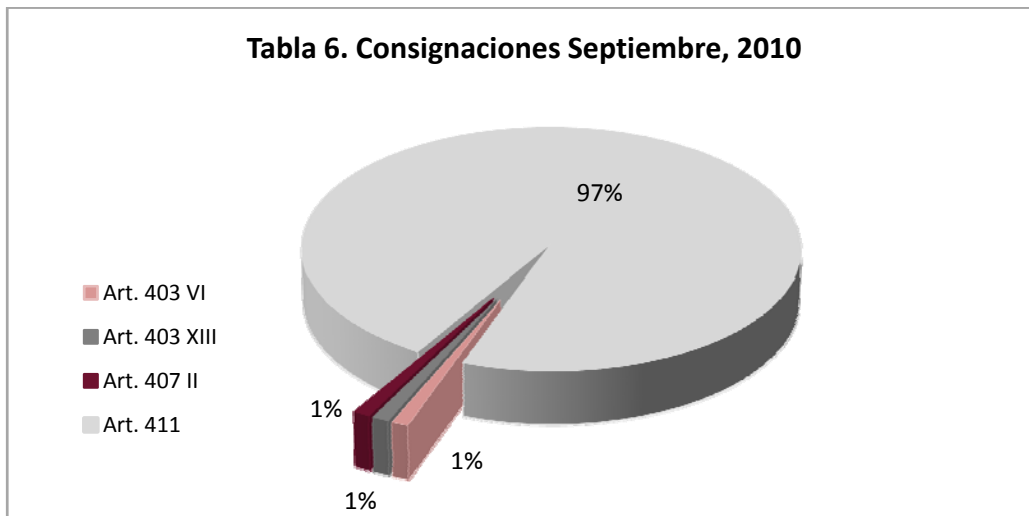
En el actual ejercicio las consignaciones suman un total de 614, que representan un crecimiento del 21.5% con respecto al año anterior.

B. Actas circunstanciadas

Al finalizar el mes de agosto, se encontraban en trámite 392 actas circunstanciadas que, al ser sumadas con las 11 registradas durante agosto, dan un total de 403 actas atendidas. En el periodo de este informe se resolvieron 37: 8 fueron elevadas a la categoría de averiguación previa y 29 se archivaron por no advertirse delito electoral alguno, quedando en trámite 366 asuntos.

C. Ejercicios de la acción penal

Los pliegos de consignación, mediante los cuales se ejercitó acción penal en contra de los indiciados, fueron presentados ante Jueces de Distrito a quienes correspondió conocer de cada asunto en razón de su competencia. En septiembre se consignaron 97 asuntos, que se dividen por artículo del Código Penal Federal de la siguiente forma:



Prácticamente la totalidad de consignaciones, el 97% de los Ejercicios de la Acción Penal se determinaron por conductas relacionadas con el artículo 411. Dicho porcentaje se desglosa de la siguiente manera.

- El 73% corresponde a la alteración del Registro Federal de Electores;
- El 26% a la expedición ilícita de credenciales para votar 24 y
- El 1% a la alteración de los listados nominales

El 2% del total de consignaciones, se sustentan en las conductas referidas en las fracciones VI y XIII del artículo 403, relacionadas con solicitar votos por recompensa o publicar o difundir por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión en periodo no permitido.

Un 1% fue determinado por la violación a la fracción II del artículo 407, que se refiere al condicionamiento de programas sociales a la emisión del sufragio a favor de un candidato o partido.

Del total de determinaciones, la entidad que registró un mayor número de consignaciones fue Tabasco con el 38.1%.¹

Del total de consignados el 4.1% son de origen extranjero.

Cuadro. 6 Nacionalidad de Consignados		
Nacionalidad	Núm. Inculpados	%
Mexicana	93	95.9
Extranjera	4	4.1

¹ Cfr. Anexos 2 y 3

D. Mandamientos judiciales**1. Mandamientos librados**

Durante el mes que se informa, la autoridad jurisdiccional en materia penal expidió 32 mandamientos judiciales derivados de las consignaciones realizadas por esta Fiscalía Especializada; todos ellos, órdenes de aprehensión.

Cuadro 7. Mandamientos judiciales librados durante septiembre de 2010		
	Por expediente	Por indiciado
Aprehensión	32	37
Reaprehensión	-	-
Presentación	-	-
Totales	32	37

E. Procesos penales

El estado que guardan los procesos penales iniciados por la FEPADE, al 30 de septiembre, se desglosa en el siguiente cuadro:²

² En el anexo 9, la información relativa al rubro de procesos penales está desglosada por número de indagatoria, juzgado, inculpado, entidad donde ocurrieron los hechos, así como las conductas delictivas correspondientes a cada asunto tramitado ante los órganos jurisdiccionales.

Cuadro 8. Estado en el que se encuentran los Procesos Penales, al 30 de septiembre de 2010			
		Por expediente	Por indiciado
En trámite al finalizar agosto	(+)	458	519
Iniciados en septiembre	(+)	19	21
Suspensas en septiembre	(-)	-	-
Reactivada en septiembre	(+)	-	-
Concluidos en septiembre	(-)	21	24
Acumuladas en septiembre	(-)	-	-
Total		456	516

F. Sentencias dictadas en primera instancia

En septiembre se dictaron 14 sentencias en primera instancia, de las cuales 13 fueron en sentido condenatorio y una absolutoria. El cuadro siguiente muestra el tipo de delito por el que se sentenció.

Cuadro 9. Sentencias de primera instancia dictadas en el mes de septiembre de 2010 (por expediente)				
Mes	Absolutorias	Condenatorias	Tipo de delito	Total
Septiembre	1	11	Art. 411 (Alteración del Registro Federal de Electores)	12
	-	2	Art. 411 (Expedición ilícita de credenciales para votar)	2
	1	13		14

G. Recursos

Durante el mes que se informa, la FEPADE atendió 36 recursos de apelación. De los cuales 14 fueron resueltos por la autoridad jurisdiccional a favor de la FEPADE y 22 en contra.³

Cuadro 10. Resoluciones y recursos de apelación de septiembre 2010			
Promoviente del recurso	Recursos tramitados	Resoluciones adversas a la Fiscalía	Resoluciones favorables a la Fiscalía
FEPAD E	22	17	5
Defensa y/o Procesados	14	5	9
Totales	36	22	14

H. Juicios de amparo**1. Juicios atendidos y resueltos**

Durante septiembre, se iniciaron 3 juicios de amparo, sólo en uno esta Fiscalía Especializada fue señalada como autoridad responsable. A esos litigios deben agregarse los 25 juicios de garantías que quedaron en trámite al finalizar agosto de 2010, dando así un total de 28 juicios atendidos en el periodo que se informa. De los cuales 4 fueron resueltos, tal como se muestra a continuación:

³ Para un mayor análisis de la información relativa a los recursos, se puede revisar el anexo 9 de este documento.

Cuadro 11. Resolución de los juicios de amparo en septiembre de 2010							
	FEPADE como autoridad responsable			FEPADE sin ser autoridad responsable			Total
	Indirecto	Directo	Revisión	Indirecto	Directo	Revisión	
Niega	-	-	-	-	1	1	2
Sobresee	1	-	-	-	-	-	1
Concede	-	-	-	-	-	-	-
Concede para efectos	1	-	-	-	-	-	1
Desechados	-	-	-	-	-	-	-
No interpuestos	-	-	-	-	-	-	-
Total	2	-	-	-	1	1	4

2. Juicios en trámite

El concentrado de los juicios de amparo en trámite al finalizar septiembre es el siguiente:

Cuadro 12. Juicios de amparo en trámite al 30 de septiembre de 2010				
Mes	Indirectos	Directos	En revisión	Total
Enero	8	3	4	15
Febrero	7	3	3	13
Marzo	212	3	4	219
Abril	219	4	5	228
Mayo	52	5	3	60
Junio	28	6	4	38
Julio	24	5	4	33
Agosto	17	6	2	25
Septiembre	16	5	3	24

II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA

A. Consultas jurídicas

En términos de lo previsto por las fracciones VII del artículo 18, en relación con la III del artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, corresponde a la FEPADE desahogar todas aquellas consultas especializadas que formulen el IFE, las dependencias del Gobierno Federal, del Distrito Federal y de los estados, así como los organismos políticos e instituciones públicas y privadas. Para solventar las consultas, se sigue un proceso interno certificado bajo la norma de calidad que rige la vida institucional de la Fiscalía. En septiembre se generaron 62 consultas jurídicas.

III. APOYO A LAS PROCURADURÍAS ESTATALES EN ELECCIONES LOCALES

Durante el mes que se informa, no se registró ninguna actividad relacionada con este rubro.